

## **MEMORIA EXPLICATIVA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LA AMPLIACIÓN DE ESTUDIOS 2017**

### **Autor**

Cristina Ortega Navarro. Residente 4º año. Hospital General Universitario Gregorio Marañón.

### **Lugar y fechas de realización de la ampliación de estudios**

Mount Sinai Beth Israel, Nueva York. Fechas: 04/09/2017-29/09/2017

### **Título del proyecto**

Implantación de un programa de conciliación de la medicación, información al alta y seguimiento farmacoterapéutico tras el alta hospitalaria en una unidad de medicina interna

### **Objetivos del proyecto**

#### Objetivo principal:

El objetivo del proyecto es observar el papel del farmacéutico clínico en el proceso de conciliación de la medicación e información al alta en las unidades de hospitalización de un hospital de Estados Unidos con el fin de adquirir los conocimientos y habilidades necesarios para establecer un programa normalizado de conciliación de la medicación al alta y seguimiento tras el alta hospitalaria en una planta de medicina interna del Hospital General Universitario Gregorio Marañón.

#### Objetivos específicos:

1. Trabajar de forma coordinada con el resto del equipo multidisciplinar para mejorar la seguridad del paciente en las transiciones asistenciales.
2. Adquirir experiencia en el manejo de pacientes crónicos en las transiciones asistenciales.
3. Desarrollar habilidades que permitan realizar una óptima conciliación de la medicación al alta hospitalaria.
4. Asumir responsabilidad en el manejo de la medicación del paciente crónico ingresado que va a ser dado de alta.
5. Mejorar técnicas y habilidades de entrevista clínica al paciente ingresado para optimizar la comunicación y favorecer una adecuada adherencia tras el alta hospitalaria.
6. Observar y evaluar el valor añadido que aporta el farmacéutico en la formación y educación del paciente que va a ser dado de alta.
7. Observar y evaluar el impacto de los programas de seguimiento telefónico tras el alta hospitalaria en la disminución de las visitas a urgencias y reingresos hospitalarios debidos a errores de medicación o aparición de efectos adversos.
8. Observar y evaluar la satisfacción del paciente crónico en la atención que recibe durante las transiciones asistenciales.

## MEMORIA EXPLICATIVA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LA AMPLIACIÓN DE ESTUDIOS 2017

### Actividades concretas realizadas durante la estancia relacionadas con el proyecto

Las actividades descritas a continuación se han realizado en las plantas de Cardiología y de Medicina Interna durante la estancia en el Mount Sinai Beth Israel Hospital:

#### **1. Planificación del alta hospitalaria desde el ingreso**

Reuniones diarias de 10 a 11 de la mañana con el equipo multidisciplinar de la planta (médicos, trabajadores sociales y farmacéuticos) para seleccionar y estratificar a los pacientes en las primeras 24-48 horas en función del tipo de cuidados que precisan; y así detectar pacientes con factores de riesgo que puedan condicionar el autocuidado tras el alta hospitalaria (edad avanzada, recursos limitados, ingresos recientes, polimedicación, pluripatología) que aumenten el riesgo de reingreso.

#### **2. Conciliación de la medicación al alta**

Coordinación del plan de conciliación de la medicación al alta con el resto de profesionales sanitarios. Papel fundamental del farmacéutico para asegurar que el informe farmacoterapéutico al alta está preparado con antelación suficiente. En las reuniones interdisciplinarias diarias (10-11 am), los médicos comunican a los farmacéuticos y trabajadores sociales de la planta qué pacientes van a ser potencialmente dados de alta cada día. El farmacéutico se asegura de que en el informe de alta constan el tratamiento actualizado completo (dosis, forma farmacéutica y pauta de administración) y los cambios (con los motivos que los causan) realizados en su tratamiento ambulatorio: medicamentos iniciados en el hospital, medicamentos suspendidos y cambios de dosis. Si hay cualquier duda o discrepancia no justificada, el farmacéutico lo comenta con los médicos de la planta, o se pone en contacto con la farmacia comunitaria habitual del paciente o médico de atención primaria.

#### **3. Información al alta**

El farmacéutico elabora, en función de las necesidades de cada paciente, un plan individualizado de educación a los pacientes o cuidadores con información personalizada y presencial, oral y escrita. El farmacéutico aporta además la información y apoyo necesario sobre la tramitación administrativa de los tratamientos en los casos pertinentes. Se encarga de coordinar el programa "Meds to Bed": si el médico o enfermera lo solicita, se dispensan al alta los tratamientos iniciados en el hospital en cantidad suficiente para cubrir el tiempo necesario hasta que el paciente pueda adquirirlos, garantizando así la continuidad asistencial de los medicamentos que debe tomar el paciente tras el alta. El farmacéutico informa al paciente sobre los nuevos medicamentos iniciados durante el ingreso, medicamentos suspendidos y medicamentos que debe continuar tomando igual. Para los medicamentos nuevos, se le proporciona información sobre su uso, beneficios para la enfermedad y manejo de los principales efectos adversos. En los casos que se considera necesario se proporciona una planificación horaria de la medicación y sistemas personalizados de dispensación. El farmacéutico anima siempre al paciente a que pregunte y consulte las dudas que tiene sobre su enfermedad y manejo de medicación y proporciona un teléfono de contacto por si le surgen dudas surgen en casa.

#### Programas especiales de información al alta en patologías concretas:

a.) Pacientes con nuevo diagnóstico de insuficiencia cardíaca congestiva (ICC) o

## **MEMORIA EXPLICATIVA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LA AMPLIACIÓN DE ESTUDIOS 2017**

que ingresan por una descompensación de ICC:

-Educación al paciente sobre hábitos saludables: el farmacéutico hace especial hincapié en la importancia de seguir las recomendaciones del médico en cuanto a las restricciones de ingesta de fluidos y sal. Se le facilita al paciente unos dispositivos de medida de líquidos para que pueda llevar un control de los fluidos que ingiere a lo largo del día. Además, el farmacéutico dedica tiempo a explicarle al paciente de nuevo la importancia de llevar un control y registro diario de su peso y le explica cómo debe pesarse cada mañana. Si el paciente no tiene una báscula en casa, se le proporciona una.

-Educación al paciente sobre detección precoz de signos de descompensación de la ICC y teléfonos a los que llamar en cada caso.

-Educación al paciente sobre el manejo de la medicación.

-Continuidad asistencial: el farmacéutico confirma con el paciente que tiene una visita de seguimiento programada con su cardiólogo o médico de Atención Primaria en menos de 2 semanas.

b.) Pacientes con nuevo diagnóstico de enfermedad obstructiva crónica (EPOC) o que ingresan por descompensación de EPOC:

-Educación al paciente sobre hábitos saludables: programa de deshabitación tabáquica.

-Educación sobre el manejo de la medicación: entrenamiento en el uso de inhaladores, pauta descendente de corticoides en los casos que aplique.

-Continuidad asistencial: el farmacéutico confirma con el paciente que tiene una visita de seguimiento programada con su neumólogo o médico de Atención Primaria en menos de 2 semanas.

### **4. Seguimiento telefónico**

En pacientes con patologías seleccionadas, el farmacéutico realiza una llamada telefónica en las 48-72 h tras el alta hospitalaria (se realizan 3 intentos de contactar con el paciente) para preguntarle cómo se encuentra y confirmar que toma la medicación de forma adecuada según las indicaciones al alta y que ha realizado los trámites administrativos necesarios. Además, monitoriza efectos adversos de medicamentos de alto riesgo y resuelve posibles dudas que hayan surgido tras el alta. Se revisa también el plan de visitas de seguimiento programado.

Ejemplos de seguimientos telefónicos realizados:

a.) Pacientes con ICC: preguntas específicas sobre control y registro de peso diario, ingesta de fluidos y sal, refuerzo sobre detección precoz de síntomas de descompensación de ICC y teléfonos de contacto en caso de que aparezcan.

b.) Pacientes con EPOC: preguntas específicas sobre manejo de inhaladores, necesidad de uso de inhalador de rescate en las últimas 24 horas, pauta descendente de corticoides.

### **5. Evaluación de la satisfacción de los pacientes o cuidadores**

Durante las llamadas de seguimiento telefónico el farmacéutico realiza preguntas específicas para evaluar la satisfacción del paciente con la asistencia sanitaria y detectar puntos de mejora.

Ejemplos de preguntas realizadas:

-¿Ha recibido usted información sobre la medicación que necesita? Si no, ¿qué podría haber hecho el personal sanitario para proporcionarle una mejor información?

**MEMORIA EXPLICATIVA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LA  
AMPLIACIÓN DE ESTUDIOS 2017**

-¿Hay algo que se podría haber hecho para mejorar su estancia en el hospital?

**Cuantificación de las actividades realizadas relacionadas con el proyecto**

<b>Planificación del alta hospitalaria</b>	A diario (4 semanas)
<b>Conciliación de la medicación de pacientes al alta</b>	22
<b>Información al alta a pacientes no incluidos en programas especiales</b>	9
<b>Información al alta a pacientes incluidos en programas especiales</b>	
a.) Pacientes con ICC	8
b.) Pacientes con EPOC	5
<b>Seguimiento telefónico y evaluación de la satisfacción de pacientes</b>	10